

INFORME DE GERENCIA DEL 2008

Quito, abril 30 del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MOLINOS SAN LUIS S.A

De conformidad con la ley de Compañías Art.305 en su numeral 4, pongo en su consideración el informe de la compañía al 31 de diciembre del 2008.

Sobre los resultados obtenidos en el año, cabe indicar que los ingresos han permitido solventar los gastos, arrojando una utilidad que nos permite el reparto de trabajadores, pago de impuesto a la Renta y el porcentaje de Reserva Legal.

Finalmente recomiendo mantener las políticas establecidas, para obtener los resultados propuestos.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona para la administración de la Compañía me suscribo.

Atentamente;


GONZALO CORDOBA N

GERENTE

